

Características del apartado “*Unión Europea*” en el sitio web del Senado

El apartado *Unión Europea* tiene la intención de difundir la actividad de la UE, y las tareas que desempeña esta Cámara referentes a la Unión Europea.

La división en tres columnas responde al criterio de procedencia de la documentación:

- La columna de la izquierda es un acceso a noticias de prensa local, nacional y extranjera. La consulta de las noticias puede realizarse por políticas de la UE (apartados temáticos con denominación similar a la de las Comisiones del Senado).
- La columna del centro se reserva a las actividades relativas a la Unión Europea originadas en el Senado, en el desempeño de las actividades encomendadas a esta Cámara por la normativa vigente; se da acceso, asimismo, a los boletines del Departamento de Asuntos de la Unión Europea, que se vienen editando en soporte digital desde el año 2006. De entre ellos se destaca la *Hoja de Información*, que vincula iniciativas de la Comisión Europea a la actividad de las Comisiones del Senado.
- La columna de la derecha contiene los documentos relativos a la Unión Europea que son de un interés directo para el Senado en sus funciones legislativa, de control al Gobierno y de representación territorial. Al respecto, es conveniente señalar que:
 - La base de datos de Documentos COM –propuestas legislativas, informes, comunicaciones, Libros Blancos y Libros Verdes de la Comisión Europea contiene los textos completos de los documentos, las observaciones realizadas por el Gobierno español a los mismos, así como la posterior tramitación de estos documentos COM en las instituciones de la UE.
 - La actividad parlamentaria de control de los Parlamentos de los Estados miembros de la UE sobre la acción comunitaria de sus respectivos Gobiernos se incluye en una nueva base de datos compartida, denominada IPEX.

- Existen determinadas Resoluciones del Parlamento Europeo cuya difusión en los Parlamentos Nacionales es obligatoria por deseo expreso de los eurodiputados: se reúnen aquí en orden cronológico inverso.
- Se ha seleccionado cuidadosamente una colección de [Enlaces](#) idóneos para cualquier ampliación de datos. Se recomienda su utilización; la UE pone especial interés en la difusión de sus actividades y documentos a través de esas páginas web.

Las dudas que el usuario pueda tener acerca de las informaciones incluidas en el apartado *Unión Europea* pueden dirigirlas a dep.asuntosue@senado.es, o bien llamar al teléfono +34 915 381 690. Cualquier otra cuestión que no pueda solventarse con la consulta a los citados [Enlaces](#), puede plantearse en [Europa-Directo](#), un servicio gratuito en la UE de orientación práctica en nuestro propio idioma, que dispone de guía para ayudar a encontrar la información que se necesite a través del [servicio de asistencia web](#).